LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2094....BUENOS AIRES, VIERNES 15 DE ENERO DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.......

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

For Liverpool.

THE very fast sailing British brig "TRAVELLER," of Jersey, Thomas Monamy, *Master,* 180 *tons register* (A. 1. at Lloyd's), *coppered and copper fastened, has* ⅔*ds. of her cargo engaged and ready to go on board, and will be dispatched without the least delay; has still room for about* 2,000 *dry hides or their equivalent in bales: for further particulars apply to the captain, or*

JOHN H. ROBILLIARD & Co.,
No. 5, calle de la Florida. d 9 tfc

For Antwerp.

THE superior dutch galliot *Maria,* E. R. Berchers, Master, coppered and copper fastened, 172 tons register, having the greater part of her cargo already offered, and if some more offers will sail with the quickest dispatch for the above port. She has also excellent accommodations for passengers, having a large cabin. For freight or passage apply to the said captain at Washington Hotel, or to

dec 16 FRANCISCO HALBACH.

For Freight or Charter,

To any port.

The fast sailing coppered and copper fastened British Brig "Treasurer," about 220 tons register and carries a large cargo, will be ready in a few days to receive cargo and take freight to any port.

Apply to Mess. Charles Tayleur & Co or to CHARLES R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad. d 15

For Baltimore.

The fast sailing coppered and copper fastened ship T. SCALOOSA, *Burnett, master, will be dispatched for the above port in all the present month. For freight or passage, having elegant accomodations, apply to*

Zimmermann, Frazier & Co.

For Baltimore.

The coppered and copper fastened brig "PLYMOUTH," Covington, *master, will be dispatched in all the month of January and take any freight that may offer on reasonable terms. For particulars apply to*

JOHN ESCHENBURG & Co.,
No. 22, calle de la Paz. d 23

For Sale, freight or charter,

The fine fast sailing ship "Triton" *of Boston,* Charles Smith, *master, coppered and copper fastened, and well found in every respect: will be sold a moderate terms, or will take freight to Europe, Havana, or to the U. S. Apply to capt. Smith, or to the consignees*

NOBLE, GOWLAND & CO.

For New-York.

THE fine American Ship Glide, *Capt Read, to sail in all the month of January next; she is coppered and copper fastened, and in all respects a superior vessel. The freight is nearly all engaged, but some more and passengers, will be taken on application to*

DORR & REINCKE,
n 29 tfc No. 90, calle de la Piedad.

For Philadelphia.

The fine, fast sailing coppered and copper fastened Brig "Independence," Capt. Hays, will sail for the above port in all this month and touch at Montevideo. For freight or passage, having good accommodations, apply to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
No. 94, calle de la Paz. e 10 tfc

For Sale, Freight or Charter

The American Brig "Margaret," *about 17C tons burthen, her principal sails nearly new, fit for a six months voyage. For further particulars apply to Capt. Langdon, at Mrs. Connell's, or to the consignees*

d 29 tfs DORR & REINCKE.

For Boston.

The fine coppered American Brig "ANT," E. Elwell, master, has the most of her cargo engaged and will sail on the 30th January: for freiht or further particulars, apply to

DAVISON, DORR & Co.,
No. 77, calle de la Piedad.

For Liverpool

The (A. 1.) British Brig "ANN," Waller, *Master, burthen by register 204 tons: Is coppered and copper fastened and a fast sailer; has already more than three fourths her cargo engaged and will* meet great despatch; *For freight of the remainder and passage (having excellent accommodations) apply to Alfred Barber, or to*

CHARLES R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad. e11

Para Nueva-York.

El muy velero bergantin americano "BUENOS-AYRES," su capitan Joseph Adams, forrado y clavado en cobre, saldrá para dicho destino por el 10 de Febrero próximo, y admitirá flete ocurriendo á ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. e 4 tfs

Pasage para la Havana.

La hermosa y muy velera fragata americana "PLATO," su capitan Wise, de porte de 330 toneladas, forrada y clavada en cobre, saldrá para aquel destino á fines del mes próximo; puede admitir varios pasagéros con mucha comodidad, pues para ello tiene una hermosa cámara. Ocúrrase á su capitan en la fonda de Washigton, ó á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. dic 18

Para Cádiz y Gibraltar.

El superior de vela, clavado y forrado en cobre bergantin Toscano ESPERANZA, su capitan Lunari: dicho buque no tiene igual en este puerto respecto de su marcha y demas buenas calidades y será despachado inmediatamente, habiendo ya contratado las dos terceras partes de su cargamento, y admite el restante, que llevará á precios moderados, como tambien pasageros, para los cuales tiene comodidades de primera clase. Para una ú otra cosa véase con su consignatario D. José Gestal, ó con CARLOS R. HORNE, No. 88, calle de la Piedad. dic 28

Para Amberes.

La muy superior galeota holandesa "MARIA," E. R. Borchers, su capitan, de porte de 172 toneladas, habiéndosele ya ofrecido parte de su cargamento, y si alguna mas para aquel destino se ofrece, dará la vela con el mas breve despacho posible: tiene tambien exelentes proporciones para pasageros (siendo la cámara bastante grande). Para uno ú otro ocúrrase al capitan Borchers en la fonda de Washington, ó á su consignatario

FRANCISCO HALBACH,
Calle de Cangallo, al lado de la Merced. dic 15 tfc

Para Marsella.

El superior y muy velero bergantin frances GUSTAVO de porte de 235 toneladas, capitan Guirand, saldrá sin falta para dicho destino antes del 15 de Enero próximo: dicho buque está forrado y clavado en cobre, teniendo su cargamento completo no admite pasageros sino para dicho puerto y Gibraltar. Las personas que gusten ir de pasage para lo cual encontrarán todas comodidades: pueden ocurrir á sus consignatarios Blanc y Constantin, calle de la Paz No. 11. d 28 tfc

Para puertos del Brasil.

El hermoso y muy velero bergantin brasilero "*Campeon de la Libertad,*" (construccion americana) su capitan Maximiano: estará pronto en pocos dias para recibir carga. Quien quiera fletarlo para el Rio Janeiro, Bahía ó Pernambuco, puede ocurrir á tratar con los consignatarios NOBLE, GOWLAND y Ca.

Para Corrientes, la Bajada, San Nicolas y Goya,

Saldrá dentro de 12 á 15 dias para dicho destino la goleta "MERCEDES." Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, pueden verse con su patron en casa de D. Pablo Gomez, calle del Perú No. 203, quien los tratará con la mayor equidad.

Para Boston.

El muy hermoso y velero bergantin americano "ANT," su capitan E. Elwell, saldrá para dicho puerto el 20 de Enero: puede admitir unas pocas toneladas de flete. Ocúrrase á

DAVISON, DORR y Ca.,
No. 77, calle de la Piedad.

Se fleta,

El superior y velero bergantin nacional "TRIUNFO," de porte de 200 toneladas, forrado en cobre y en estado de hacer viage para cualquier destino.

Se puede tratar con

THOMAS GOWLAND y CA.,
No. 63, calle de la Reconquista.

Para el Havre de Gracia.

El muy velero bergantin frances *La CECILE,* capitan De la Berquerie, clavado y forrado en cobre, y de primera marcha, de porte de 160 toneladas, recibe carga, y ya tiene parte de su cargamento para aquel destino: saldrá precisamente el 15 de Enero.

Ocúrrase para tratar á su consignatario H. Pousel y Ca., en casa del Sr. Goulu, calle de Chacabuco No. 69, cerca del Mercado. dic 27 tfc.

Para Cádiz,

El muy hermoso y velero bergantin goleta portugues "MARIA," forrado y clavado en cobre; dará la vela para dicho destino en todo el mes de Enero; tiene ya la mayor parte de su carga, y recibe á flete la poca que le falta: tambien tiene excelentes comodidades para pasageros, pues ha sido paquete. Los SS. que gusten una ú otra cosa, ocurrirán á

FELIPE BOTET,
d 30 1ms Calle de Belgrano No. 35.

Para Filadelfia.

El hermoso y muy velero bergantin americano "Independence," su capitan Hayes, forrado y clavado en cobre, saldrá para aquel destino en todo el presente mes, y hará escala en Montevideo. Para flete ó pasage, teniendo buenas comodidades, ocúrrase á

Zimmermann, Frazier y Ca.

Para las Islas de Francia y Borbon.

La hermosa y muy velera fragata "PEUCHARIS," del porte de 400 toneladas, su capitan *Laudumiey,* dará la vela para dicho destino á la mayor brevedad posible: admite pasageros, para los que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase para tratar á

GUERIN HIJO, SERIS y Ca.,
No. 18, calle de la Paz. e 11

Para San Pedro y Corrientes.

Saldrá á la mayor brevedad para dichos destinos la balandra SANTA ROSA. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, pueden verse con su patron D. Juan Gandurfo, que vive en la calle de la Reconquista No. 166. ene 13 3p

Para el Rio Janeiro.

Saldrá á fines de este mes el bergantin nacional *General Rondeau,* al mando de su capitan D. Donald Campbell. El que guste cargar ó ir de pasage, para los que tiene muy buenas comodidades, ocurra al capitan calle de la Esmeralda No. 94, ó á

DOWDALL y LEWIS,
Calle de la Reconquista No. 76.

Para Montevideo.

SALDRA el SABADO 16 del corriente, sin falta alguna, la muy hermosa y velera goleta paquete nacional "FLOR del RIO." Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage (que para eso tiene excelentes comodidades), ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, á tratar con *D. GASPAR RESSA,* ó en la calle de Belgrano No. 35, con *D. JOSE BOTET,* frente á Santo Domingo.

Interesting to the Ladies,

FOR SALE *at the shoe store, No. 40, corner of Piedad Street, Pueyrredon's buildings, an assortment of Ladies english Kid Shoes, of the first quality at very moderate prices.* ene 13 3p

Hay de venta,

EN la calle de la Florida No. 45, hojas de lata, que se venden en lotes pequeños. ene 12 tfc

Notice.

MR. HENRY JENKINSON most respectfully informs his friends and the public, that he has laid in a large stock of Cognac Brandy, Jamaica Rum warranted seven years old, and superior Holland gin, and Madeira and Sherry wines, which he sells either wholesale or by the single bottle at his store in the Plaza de la Victoria. He has also on sale fine Havana & Correntino Cigars. dic 20 1mp

NOTICE.

New Establishment, just opened at Calle del Perú, No. 106.

FORSALE *by the Single Crate or greater quantity at the lowest market prices a complete assortment of GLASS, CHINA, and EARTHENWARE, of the best quality, and newest fashions, samples now ready for inspection, viz:*

Plates, blue, fancy painted, and white of varios patterns.

Dishes to match the same

Washbasons, pitchers, bowls of various colours and patterns.

Dinner sets complete of various qualities, including fine China, suitable for families.

Tea sets of the finest China and rick patterns.

Coffee do

Ornaments for mantles and parlours

Glassware, tumblers, decanters, wine, claret, and Champagne—Glasses of every variety and patterns, including the finest of cut Glass.

Besides many articles in the above line too numerous to mention.

N. B.—Those who may wish Crates, Casks or assortments repacked for transportation to the interior shall have the same attended to, to their satisfaction, having the best of packers engaged for that purpose. January 10th, 1831.

NOTICE.—*The subscriber begs leave to advise his friends and the public that he has established himself in the* Earthen, Glass and Chinaware Business, *in all its branches, on commission only; and proposes (having every opportunity to facilitate the sale of the same) to receive consignments, under an assurance that every possible attention and dispatch shall be given towards effecting sales. Buenos Aires, 1st. January, 1831.*

GEORGE SALISBURY.

Calle de Cuyo No. 60,

SE vende yerba de superior calidad á 1$ libra, id. paraguaya á 17 rs., garvanzos á 7 rs., — y otros varios renglones á precios muy bajos. Igualmente se vende un armazon propio para tienda ó almacen y una cuja de caoba. e 12 3p

UN hombre solo necesita una criada de alguna edad para que lo sirva y le haga el puchero, bien sea comprada ó darle el dinero para que se liberte, y con su servicio pague la suma que se dé por su libertad: la que guste puede ocurrir á la calle de Potosí No. 84. ene 12 3p

Panacea de Swain

PARA LA CURACION DE

Escrofula o Lamparon,

ULCERAS, REUMATISMO, ENFERMEDADES SIFILÍTICAS, MERCURIALES Y DE HÍGADO, Y

Para la mayor parte de las que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el almacen de muebles, No. 9, calle de la Florida. nov 27

Swain's Panacea.

JUST *received (from the propietor) a few Bottles of that celebrated medicine and for sale at No. 9 calle de la Florida.* Jan. 12.

Pale Ale, Brown Stout, English Cheese.

FOR *sale by Thomas Gowland & Co. No. 63 calle de la Reconquista.*

Interesante

UN hombre que tenga alguna edad y quiera estar al reparo de una familia, que se vá á una estáncia, desea conchavarse, y tambien una muger de juicio como para cuidar niños. Ocúrrase á la calle de la Paz No. 17. ene 13 3g

DOCUMENTOS OFICIALES.

AVISO DE LA INSPECCION Y COMANDANCIA GENERAL DE ARMAS.

En el mes pp. tuvo por conveniente la comandancia de la Guardia de honor, convocar á todos los individuos que la han de componer segun el artículo 10 del superior decreto de 14 de Octubre último, para rectificar las clasificaciones de cada uno; y como no concurriesen con la puntualidad que se requiere, reiteró su invitacion, con cuyo motivo la asistencia ha sido mayor, pero no aun la suficiente, pues se echan de menos mas de la mitad de los que tomaron papeletas registradas por el Sr. coronel D. Francisco Linch. En su consecuencia, esta comandancia general considerando, que las citaciones verificadas por el oficial general encargado de clasificar, no habrán llegado á noticia de todos, única razon á que es de atribuirse la falta de puntualidad que se ha esperimentado, dispone y ordena, pasen á presentarse al espresado oficial general cuantos en el enunciado artículo se comprenden, entendiéndose, tan solo aquellos, cuyas papeletas no están refrendadas por él, y sí, los que unicamente tengan las firmas del Inspector general que subscribe, registradas por el Sr. coronel Linch, bajo la responsabilidad que los que así no lo cumplieren en el término de 15 dias contados desde la fecha de este aviso, quedarán escluidos del enrolamiento en el cuerpo de la Guardia de honor, sus papeletas canceladas, y sujetos á las medidas que la autoridad dictará contra la inobservancia á los conceptos de este último aviso, que se publicará por ocho ocasiones en el Lucero y Gaceta Mercantil, á fin de que no se alegue ignorancia.—Buenos Aires, Enero 14 de 1831.

LUCIO MANCILLA.

Circular dirigida á todos los gobiernos de la República Argentina.

Santiago de Chile, Agosto 3 *de* 1830

Desde que la presente administracion consiguió poner término á las calamidades de la guerra civil, restablecer la unidad de la República, y sujetar las facciones disidentes al suave yugo de las leyes, el primero de sus votos fue el de ver difundidos los inestimables bienes del órden y de la paz interna, sobre todos los Estados americanos que forman con nosotros una sola familia, enlazada por tan estrechos vínculos de origen, vecindad é interes, y principalmente sobre las provincias transandinas, con cuyos habitantes nos ligan consideraciones particulares de fraternidad y gratitud. A los generosos esfuerzos de esos pueblos, se reconoce Chile deudor de la independencia que disfruta, y cree llegado el momento de desempeñar una parte de las obligaciones que le impone esta deuda sagrada, contribuyendo en cuanto le sea posible á la restauracion de la tranquilidad interior entre sus vecinos.

Chile tiene tambien un interes propio en esta conducta. Empeñados en una misma lucha contra el comun enemigo de la libertad americana, no podemos ser insensibles á la suerte de los pueblos transandinos, ni ver con indiferencia que consuman en una contienda esterminadora, recursos preciosos, que la nueva y próxima crísis de que está amagada la América, hace ahora mas necesarios que nunca.

El Vicepresidente, encargado del Poder ejecutivo de la República, de cuya órden hago la presente comunicacion á V. E., se lisongea de que no se verá en ella una oficiosidad indiscreta, que se mezcla sin necesidad en los negocios de los demas Estados, ó trata de dirigir su marcha. Ninguno ha respetado mas que el de Chile la independencia de los otros, ni ha evitado mas escrupulosamente ingerirse en sus transacciones domésticas. Pero se trata en realidad de intereses comunes, de peligros que conciernen mas ó menos inmediatamente á todos, y de medidas, cuyo buen suceso puede tener una influencia decidida en la suerte de la América austral. El Vicepresidente espera que estas consideraciones justificarán completamente su conducta.

Seria superfluo hablar á V. E. de la larga série de males á que ese pais debe ser inevitablemente arrastrado por la guerra civil. ¡Pudiera yo hablar á V. E. tan enérgicamente en favor de la paz, como lo hace el espectáculo de tantos pueblos devastados, propiedades destruidas, familias reducidas á la miseria, ó precisadas á mendigar una escasa subsistencia lejos de sus hogares domésticos, tribus bárbaras que salen del desierto para cebarse en los despojos de una sociedad que se habia lanzado con tanta gloria en la carrera de la libertad y civilizacion; por todas partes la inseguridad, la alarma, vestigios de ruinas que no podrán borrarse en muchos años de pacífica industria, y preparativos amenazadores que anuncian nuevos estragos? V. E. lamenta como nosotros los males que afligen á esas desgraciadas provincias, y estamos ciertos de que abrazaria gustoso cualquier medio que se le presentase para poner fin á un órden de cosas tan triste, y para asegurar á esa interesante porcion de la gran familia americana, un porvenir venturoso, á la sombra de instituciones regulares y de garantias protectoras.

No son sin duda intereses innobles, ni aspiraciones personales, sino opiniones políticas las que se ventilan; pero no por eso es mas fácil la solucion de tan complicado problema, ni es imposible que se prolongase indefinidamente la lucha, ó que condujese, despues de sacrificios inmensos, á un resultado poco satisfactorio. Tal vez una influencia conciliadora pudiera evitarlos. El momento por otra parte es crítico. Si se retarda mas tiempo una avenencia entre los contendientes habrá pasado irrevocablemente la oportunidad de ajustarla. A las dificultades que ofrece el estado interior de ese pais es de temerse que se junten bien presto otras no menos graves. La España medita nuevos proyectos de reconquista, y se promete hallar en nuestras disenciones una coyuntura favorable; sus miras parecen dirijirse ahora á los Estados del Sud; las grandes potencias europeas creen que es necesaria para nuestra organizacion política, una intervencion apoyada por las armas; y no es inprobable, ó que se inclinen á favorecer las pretensiones de la corona de España, ó que traten de dividirse los antiguos dominios de esta potencia en el continente americano, ó que por lo menos quieran dictarnos constituciones en que se consultarán sus intereses, y se desatenderán quizá los nuestros. Sea de esto lo que fuere, lo que el gobierno de Chile tiene motivo de asegurar á V. E. con entera certitumbre, es, que nuestro futuro destino ocupa actualmente la atencion de los gabinetes de Europa; en cuya decision es natural que influyan dos cosas: la vindicacion ó indemnizacion de los pretendidos derechos del trono español, y la suposicion (que tantos estravios han hecho demasiado plausible) de que abandonados á nosotros mismos, lejos de cimentar instituciones regulares, seremos presa de la anarquia.

Penetrado pues, el Vicepresidente de la necesidad urgente de que todos los Estados de América provean de consuno á sus intereses comunes y á su salud, propone á V. E. una medida, cuyos resultados pueden parecer dudosos á primera vista, pero que tiene á lo menos la recomendacion de ser la única que se presenta. Reducese, que los gefes de todos los Estados que de hecho existen en el territorio de las Provincias Unidas, nombren plenipotenciarios facultados para concluir una convencion, en que se decidan á pluralidad estos puntos:—

1º. El ajuste de un tratado de paz general, para cuya negociacion el gobierno de Chile ofrece todos los buenos oficios que estén á su alcance, ocurriendo por medio de uno ó dos representantes á las deliberaciones del congreso de plenipotenciarios en el carácter de mediador.

2. Fijar las bases de la organizacion interior del pais y del gobierno que parezca mas conforme á la mayoria de los representantes de las provincias.

3. Acordar el establecimiento de una garantia efectiva para la observacion de lo pactado, sobre cuyo punto el gobierno de Chile daria instrucciones especiales á sus representantes.

Para facilitar la reunion de este congreso, seria de necesidad el paso preliminar de una suspension general de armas, manteniéndose cada una de las partes contendientes en lo que actualmente posee, y obligándose á no emprender operaciones de guerra, ni hacer preparativos hostiles, sin que preceda una notificacion solemne que deberá hacerse un mes antes del rompimiento.

Otro punto que seria menester fijar anticipadamente, es el lugar en que hubiese de reunirse el congreso. S. E., con el objeto de evitar demoras, propone á Santiago del Estero, como el que ofrece mas comodidad á la mayoria de los concurrentes. Juntos allí los plenipotenciarios en sesion preparatoria, si les pareciere, podrian elegir otro sitio mas apropósito, sea de este ó del otro lado de los Andes.

Tal es en bosquejo el plan que S. E. cree que pudiera adoptarse. El gobierno de Chile se lisongea de que su amistosa intervencion será acogida con sentimientos análogos á los que le han animado á ofrecerla; y de que V. E. penetrado de la urgencia estrema de apelar á los únicos medios de substraernos á la anarquia y la esclavitud, que no pueden ser otros que la concordia y la concurrencia de todos al sostenimiento de las garantias sociales, cooperará activamente por su parte á la realizacion de un plan que, llevado á efecto produciria beneficios incalculables á esos pueblos, y á la america toda. Chile reunido otra vez bajo un gobierno general. que cuenta con el firme apoyo de la confianza pública, se halla en estado de contribuir eficazmente á tan loable fin; y si se acepta su desinteresada interposicion, lo hará con el esforzado empeño que conviene á la importancia del objeto, y á la magnitud del peligro que amenaza á la América.

Consecuente á estos sentimientos, se dirige con esta fecha igual comunicacion á los gobiernos de las demas provincias transandinas y al ponerlo en noticia de V. E. tengo la satisfaccion de ofrecerle las seguridades de mi mas alta consideracion.

DIEGO PORTALES.

Exmo. señor gobernador y capitan general de la provincia de....

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la G. M.

Toca ya en el escándalo los injustos ataques que se han dirigido estos dias contra las autoridades, con motivo de la prision del editor del Toro. Acostumbrados por desgracia desde el principio de nuestra revolucion á tolerar la ingerencia de toda clase de personas en nuestros negocios políticos, vemos despues de veinte años de trabajos, que aun hoy nada se respeta, y que la misma proteccion se le dispensa á un hombre que pisa hoy nuestras playas, como al mas benemérito ciudadano. Lejos de nosotros el deseo de entrar á investigar las causas que ha tenido el gobierno para hacer cesar aquel periódico. Creemos que la medida que adoptó, debió respetarse, atendiendo á la rectitud de las personas que están á la cabeza de los negocios públicos, y muy particularmente al deber que tiene el gobierno de reprimir el abuso escandaloso que en este pais se hace de la libertad de imprenta. Por que á la verdad, las personas que se han declarado protectores del editor del Toro, y que reprueban privadamente y aun en reuniones públicas la prision de este ¿qué interes, que objeto creen que ha tenido el gobierno para tomar una medida que perjudica ciertamente á un hombre que ha aparecido decidido en sostenerlo? ¿Descubren en él algun motivo personal, capaz de haberlo conducido hasta el estremo de degradar la dignidad y el poder que debidamente ejerce, conduciéndolo á una prision sin justa causa para ello, ejerciendo de este modo un acto de despotismo? ¿Y estas son las calidades que creen los protectores del Toro distinguen á nuestro gobierno? ¿Desconocen las facultades estraordinarias que se le han concedido, y que esto fué debido no solo á la necesidad y circunstancias de la provincia sino á que eran depositadas en manos de unos hombres que por sus sanos principios, sentimientos nobles y humanos, no podrian jamas hacer otro uso de ellas, que destinarlas á la salvacion del país? ¿Que acto de despotismo se ha visto ejercer hasta ahora por el gobierno para que el *Tribuno* creyese que las facultades estraordinarias eran la causa de la desgracia del editor? Si, el gobierno ha creido justa la prision de este hombre, ¿qué formas, qué consideraciones quieren los *protectores* que se guarden con los que quebrantan la ley, y atacan sin miramiento alguno lo mas sagrado que hay en sociedad? ¿No han leido poco ha la prevencion que se ha hecho á los impresores, por un documento oficial, con motivo, á nuestro entender, de la libertad con que se producia el mismo Toro? ¿Para defender una causa, un sistema es necesario descender á personalidades? Pero donde iríamos á parar si continuásemos nuestras reflexiones. El Tribuno que en su número 78, se declaró protector del editor del Toro, esperamos satisfaga á nuestras objeciones. El se ha manifestado de poco tiempo a esta parte algo ligero en sus reflexiones; no es ya la primera vez que hemos notado esta falta: *los hechos pueden manifestarse siempre que se crea conveniente, ya pública ya privadamente; pero desde que se indican por la prensa su carácter es mas formal, y mas ciertos deben ser por lo tanto los datos que se tengan sobre ellos, pues que son tambien de mas consideracion sus consecuencias.* Creemos pues que el gobierno ha procedido con justicia y que es imprudente avanzarse á censurar sus operaciones. En adelante nos haremos un deber en impugnar todo lo que esté en oposicion á la razon y á la justicia, para lo que esperamos que los señores editores de la Gaceta nos faciliten sus páginas siempre que se nos ofresca hacer uso de ellas con este objeto. Somos de Vds.

Dos Religiosos.

SS. EE. de la G. M.

Tengan Vds. á bien insertar en su apreciable periódico estos renglones, que por primera vez, tenemos á bien remitirle.

Ya estamos cansados de leer el Barómetro del Teatro que tanto habla de Asentista, y nosotros impelidos de los adelantamientos de la escena, suplicamos al Señor propietario y no asentista, tenga á bien llamarlo á su escritorio, y hacerle donacion de la direccion de ella, sin que nuestro buen Barómetro, olvide su gato, (1) pues deseamos ver las mejoras que tanto declama.

Los Termómetros.

(1) Se cree por voz general, que el autor del Barómetro, es un *Singe*; que cuando invoca á Talia, tiene un gato en las faldas; y pasándole las manos por el lomo, bajan las musas á favorecerlo en tal disposicion que ya no hay mas que pedir: sin embargo, estas no son suficientes á borrar de su estilo, cierta fetidéz gatuna, de la que se halla impregnada siempre, la solapa derecha de su casaca ó fraque.

Señores Editores de la G. M.

Sírvanse Vds. disimularme esta molestia que les doy. El No. 11 de la *Argentina* contiene un *comunicado* subscripto por la *dama* M. R. V. atribuyendo al Barómetro la *Plagiomania* del celebérrimo Orsindo. Permítame la *Señorita* la diga que, vuelva á leer la Mercantil de Vds. No. 2085 y verá que, no es á otro que á su *protejido* á quien censura con *tan acertado pulso.* Omito decir cuanto convendria, pues tengo por mas propio dejarlo á juicio del público discreto.—Diré solo á la Señorita *Editora*, que tal vez, sea el mismo Orsindo que ocultando su *deformidad* bajo la *máscara* de una dama, se pone á cubierto de los tiros del Barómetro, ridiculizando al *bello sexo* atribuyéndole *sandeces*; de *todos modos*, él ha tomado un *sagrado* que el Barómetro mira con el mayor respeto, y en esta virtud contesta á su *ilustre antagonista* en los términos que dice este

SONETO.

Para que al mundo tu saber espante,
Y adorno de laurel tu hermosa frente,
Monumentos de gloria en el Oriente
La fama como á Diosa te levante.
Vuele tu númen ya, de gente en gente,
Y de oro puro en página brillante,
De tu genio *fecundo* y raro cante,
Y en *altares* al orbe te presente.
La *dama* que *enemiga* se declara.
Del Barómetro tierno, él la venera,
Pues siendo una *belleza* no repara.
Solo sí, en alabarla distinguiera:
Si Bonita, por Diosa la aclamára,
Siendo Fea, por neciá la tuviera.

El Barómetro del Teatro.

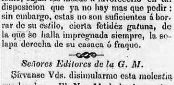

LA GACETA.

BUENOS AIRES, ENERO 14.

No hemos querido dejar de insertar en nuestras columnas la circular del Gobierno de Chile á los de las Provincias que componen esta República, á pesar de haber visto la luz ya en otro diario; puesto que es un documento igualmente honroso para las dos naciones. El Gobierno de Chile, poseido de una justa gratitud, reconoce que el pais que preside es deudor de la Independencia que disfruta á los generosos es-

fuerzos de estos pueblos que se ven despedazados hoy por la fatal discordia que introdujeron en su seno los parricidas de Diciembre. La respetable mediacion que ofrece, sin duda, *tanto* para satisfacer las obligaciones que confiesa debernos, como para corresponder á la confianza que hizo de él el finado Gobernador Dorrego cuando solicitó su concurrencia para mediar entre el Perú y Colombia, aunque quizá inútil ó tarde ya, merece no obstante nuestro mas sincero agradecimiento; y nos hacemos un grato deber en tributárselo, á nombre de nuestros conciudadanos. ¡ Ojalá que los mismos sentimientos que abriga el Gobierno de Chile, animasen á todos aquellos por quienes no se ha ahorrado ni la sangre ni el tesoro de los argentinos!

Los temores y desconfianzas que habian producido en el comercio de Montevideo las oscilaciones que de algun tiempo á esta parte se esperimentaban en el valor de la moneda de cobre, han calmado en gran parte, luego que el gobierno ha desistido de su obstinacion, en manejar por sí mismo la obra de su *estincion*. Los cinco proyec*tos* que al efecto habia formado, han sido retirados por el gobierno despues de fuertes deba*tes*. Se ha admi*tido* el proyec*to* del comercio de que dimós cuenta en uno de los numeros anteriores, dejándolo intacto en su base, y haciéndole solo algunas insignificantes alteraciones, especialme*nte* sobre la in*ter*vencion que haya de *tener* el gobierno en la comision administradora. De estas resultas, de 16½ á 17 reales á que se vendieron los pa*ta*cones en 7 del corrien*te*, se habian vendido el 11 á 14 reales.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 13.

Parroquia de la Concepcion.
Da. Agustina Canadér, 60 años.
Parroquia del Pilar.
Maria Igarusa, párvula.
Parroquia de la Piedad.
Leonor Damico, parvula.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta paquete oriental *Aguila Primera*, de Montevideo el 12.

—

SALIDAS.

Bergantin ingles *George Bentinck*, para Liverpool.
Barca inglesa *Zoe*, para la Bahia.

AVISOS NUEVOS.

Emplear bien el dinero con utilidad,

SE vende un almacencito de zapatos en la calle de la Reconquista, pasado el No. 305, es de corto principal, hace regulares diarios y tiené bastante crédito como se podrá comprobar con el diario de él, y dar otros conocimientos. El dueño se separa por tener que ausentarse. El que lo quiera comprar ocurra á verse con el interesado que se hallará en el mismo destino. ene 13 3pn

Se vende,

La casa esquina calle de la Florida No. 100. El que se interese por ella véase con el Sr. D. Juan Domingo Banegas, que vive en la calle de la Biblioteca, casa de altos frente al paredon de San Juan. ene 13 3pn

Se vende,

UN almacen que hace esquina con la calle de Venezuela, situada en la calle de la Universidad No. 153, con armazon y todos los útiles que están dentro, por fallecimiento de su dueño. El que se interese véase con el dueño del almacen de zuelas, calle de Venezuela No. 50. ene 14 3p

Aviso.

BUSCA acomodo un jóven de San Juan, de 24 á 25 años de edad, con algun sujeto que cuando él conozca su comportacion y aptitudes sea capaz de favorecerlo, y si esto no es así es escusado el verlo, en tienda ó cualesquiera establecimiento, tiene aptitudes para el campo, en fin desea trabajar en cualesquiera establecimiénto, no siendo pulper*ía*. Este ofrece garantías con sujetos respetables conocidos por este comercio. Vive calle de la Victoria, 4½ cuadras para el campo No. 115. e 14 2p

Para Montevideo.

El muy velero y hermoso bergantin goleta nacional "FAMA," saldrá sin falta el Sabado 15 del corriente; *tiene* el regis*tro* abierto, y puede recibir carga de trasbordo y reembarco, como tambien pasageros: las personas que gusten pueden ocurrir al almacen de

STEWART y AGELL,
No. 34, calle de Belgrano. e14 2e

Aviso al comercio.

EL que suscribe pone en conocimiento del público, y particularmente de los estrangeros, haber establecido su escritorio en la calle del 25 de Mayo, frente al No. 63: Promete desempeñar todo asunto que se le encargue, ya sea judicial, ya estrajudicial, ya haciendo de interprete ó en representacion de parte, cobranzas de comercio ó particulares: A mas, toda clase de traduccion por escrito, documentos, pasaportes, guias, &c.

e14 3e RICARDO BAXTER.

Para Sandú.

El queche *Paraná*, su patron Cayetano Guarelo, saldrá para dicho destino el Sábado por la mañana, y recibe carga y pasageros. Los SS. que se interesen por uno ú otro ocurran á la calle de la Universidad No. 188. ene 14 3p

Regimiento de Patricios de Infantería de Buenos Ayres

DE órden del Sr. coronel: habiéndose observado negligencia por par*te* de los individuos que corresponden al regimiento, en la asistencia á recibir sus papeletas correspsndientes de alistamien*to*, se dá por último plazo para que concurran á casa de sus capi*tanes* á recibirlas, el de 8 dias contados desde la fecha. Buenos Ayres, Enero 12 de 1831.—RAMIRO.

Rifa de una casa en la ciudad.

Con licencia de la Policia.

EDIFICADA en dos cuartos de tierra, que forman esquina, con 4 habitaciones separadas y cocina, en cantidad de 11,804$ 7½ rs., valor de su tasacion, mandada practicar judicialmente y aprobadas prévia la vista del Agente Fiscal. Se entra en ella á 10$ cada cedula, y se apuntan en la oficina de Patentes desde las 8 de la mañana hasta la 1 del dia. Lo que se comunica al público para las personas que quieran hacerlo. La casa tiene parte de cerco de pared, algunos árboles y un pozo de agua dulce que no corta el jabon para lavar; es un algibe permanente que ahorra y economiza en una casa de familia. Quien se in*teres*e en los pormenores ocurra á la Policía, á su contador. Previniendo que en caso de no verificarse, en la misma se devolverá el dinero por su Tesorería, presentando la cédula que se diere al tiempo de apuntarse, sellada con el sello del Departamento, y firmada por el citado contador. Quince dias antes de verificarse la rifa se avisará al público para que concurrán los SS. interesados que gusten á ella.

PATENTES.

SE previene á los SS. que tienen que comprarlas y registrarlas, que pudiendo hacerlo antes del último de Marzo, en que concluye el término concedido por el superior gobierno para la saca, y permitiéndolo sus facultades, no dején la operacion para los últimos dias. Pues que entónces agolpándose todos á un tiempo se molestan en aguardar. Por lo tanto se suplica qué los SS. que puedan verificarlo en el présente mes, en el de Febrero ó hasta mediados de Marzo (dejando los últimos 15 dias para los muy pobres) lo hagan. Para que así sean servidos con mas prontitud y menos molestia por su parte.—El Encargado.

ene 14 3p

BARATILLO.

EN el *almacen colorado* (ó de las papas) calle de la Biblioteca esquina del No. 129,—Azucar rubia á 2½ rs. libra, terciada á 3 rs., blanca á 4 rs., blanca seca á 5 rs., yerba Paranguá buena 6 rs. librá, superior 1$, Canguasú 9 rs., paraguaya superior 18 rs.; arroz 3 rs., café superior 6 rs., almidon superior 6 rs., *porotos blancos del Salado* superiores 2 rs., jabon de España 6 rs., garvanzos, lentejas, pimenton, tabaco picádo, *grasa de caracú* 6 rs. libra, y otros artículos. e 14 5p

Se vende ó se alquila,

La casa y quinta, de la pulpería llamada la blanqueada, situada en las Lomas de San Isidro. Ocúrrase á la calle de las Piedras No. 114. e14 4p

Se vende,

Una casa recien edificada, situada en la calle de Chile, distante 5 cuadras de la plaza de la Victoria, por la calle de la Reconquista bajando por el rio. El que se interése por ella puede ocurrir á la tienda herreria que está en la misma casa, en donde puede tratar con el dueño de su precio. ene 14 4p

Se alquila,

Una casa nueva y cómoda, que solo dista una cuadra de la plaza de la Victoria, sirve para todo destino por su disposicion y local: para tratar ocúrrase frente al No. 58, calle de la Piedad: tiene dos almacenes á la calle. ene 14 3p

Se alquila,

Una esquina con toda comodidad, en la calle de la Victoria No. 103, dista 4 cuadras de la plaza: su dueño vive en los altos que siguen. e 14 3p

Aviso.

Se vende la casa calle de la Catedral No. 140: el que se interese en su compra, ocurra á la calle de Cangallo No. 210. ene 14 3p

D. Mariano Vega y Da. Ana Catreli, padres de la finada Da. Nieves Vega (que en paz descanse) suplican á sus amigos se sirvan concurrir á las exequias que por dicha finada se han de celebrar en el Templo de San Miguel, hoy á las 8½ de la mañana; y ayudarlos á elevar sus votos al Sér Supremo, por el descanso de su alma. 1p

Para Soriono y Mercedes.

Saldrá el Martes 18 del corriente, la muy valera y acreditada balandra ORIENTAL LIBRE: admite carga y pasageros (para lo qne tiene exelentes comodidades). Para uno ú otro particular ocurran calle de la Reconquista No. 122. ene 14 4p

Aviso interesante,

BECERROS superiores franceses recien llegados, cueros de ante, zapatos de ante, y otras muchas clases y de todas medidas, se venden por mayor y menor, á precios equitativos, en la calle de la Plata No. 126. ene 14 4p

Se vende.

UNA cuja de jacarandá con colgadura, de muy regular gusto. Ocúrrase á tratar á la calle de las Artes No. 9, donde se venden igualmente dos casas, una en la calle de Maypú No. 219, y otra en la calle de Talcahuano No. 112, y se dá un poco de dinero á interes bajo hipoteca especial de finca en la ciudad. 3p

Se ha perdido,

UN caballo ensillado con recado, con estribos de plata, la noche del Viernes 7 del corrien*te*. El que diese noticia de su paradero recibirá 100$ de gratificacion, avisando en la esquina que hace cruz con San Juan No. 194. e 14 3p

SE VENDE,

UNA criada Tucumana llamada *Asuncion Huidobro*, de edad de 21 á 22 años, en la cantidad de 250$ metálicos ó su equivalente en moneda corriente, está criando un hijo de ocho meses; sabe coser, bordar, planchar de liso y plegar, y otras habilidades mas, que se harán saber al que la necesite: pueden ocurrir á casa de su amo, que vive en la calle de Corrientes No. 179, una y media cuadras de San Nicolas para el rio. ene 14 3p

Aviso.

SE acaba de recibir en el almacen de pinturas No. 65 calle de la Victoria, un surtido de cajitas de pintura inglesa para dibujar, propias para escuelas. e 14 *tfc*

Marcos para ventanas y puertas

EN la carpinteria No. 158, calle de la Universidad, se venden marcos para ventanas y puer*tas* de *todos* tamaños; tambien se hacen al gusto del comprador. ene 14 3p

Se vende,

En un precio equitativo una muy buena casa, sita en una de las calles principales, á 2½ cuadras de la plaza, tiene de frente 22¼ varas, y de fondo 48 á 50. Igualmen*te* una quinta en las inmediaciones de la ciudad, con 3 cuadras de terreno sembrado de alfalfa y plantado de monte nuevo. La casa que tiene es sumamente cómoda y segura. El que quiera tratar por una ú otra véase con THOMAS GOWLAND y Ca., calle de la Reconquista, No. 63. ene 14

Para el Rio Janeiro.

La muy velera y de primera clase fragata francesa "CAROLINE," su capitan Liger: dicho buque está forrado y clavado en cobre, de porte de 300 toneladas, y ofrece á los SS. cargadores la mejor proporcion posible para la conduccion de sus efectos á precios muy cómodos: tiene igualmente comodidades primorosas para pasageros. Paratratar pueden verse con sus consignatarios *Larrea Hermanos*, ó con

CARLOS R. HORNE,
e 14 tfs No. 88, calle de la Piedad.

Se venden.

166 PALMAS negras de Corrien*tes* que se hallan en la barraca del cargo de D. Juan Antonio Fernandez, que en un tiempo fue del Sr. Belaustegui, y se darán tomando *todas* al precio de 13 pesos, el que se interese por ellas, se veerá con su dueño, calle de la Catedral número 5. ene. 14 1p.

Aviso.

EL almacen calle de la Victoria No 85, está desocupado; el que quisiere alquilarlo ocurra á los altos sobre la botica del Mercado, en donde encontrará con quien tra*tar*. ene 13 3e.

Se vende,

LA tienda de ropa hecha calle de la Catedral No. 66. La persona que se interese en su compra puede acercarse á dicha tienda, en la que se le harán propuestas ventajosas; tanto en los efectos cuanto en plazos. ene 13 3p

Letras contra Montevideo.

EL que desee recibir fondos en Montevideo y entregarlos en esta puede ocurrir á

Zimmermann, Frazier & Co.,
No. 94, calle de la Paz. e13 3s

EDICTO.

DE manda*to* del Tribunal Consular, se citan y llaman á todos los acreedores de D. Federico Douling, para que el dia 12 del corriente mes, á las 9 en punto de la mañana, concurran á su sala de justicia con sus respectivos documentos que legitimen sus créditos, para la junta que debe celebrarse. Buenos Ayres, Enero 12 de 1831.—MERLO. ene 13 4p

AVISO.

DORR y REINCKE, han trasladado su registro en la calle de la Biblioteca No. 47. dic. 29

REMATE.

Por Thomas Gowland y Ca.

***Reconquista* 63.**

HOI Viernes 14 del corriente se rematarán á la mejor postura los siguientes artículos.

Braman*tes* y lienzos, zarazas y listados, pañuelos de reboso y o*tras* clases, prunelas lanillas y casinetas, irlandas de hilo, platillas, brines, cocos de colores, pieles, muselinas, anasco*tes*, creas, trues, cotines, pañuelos de seda negros, tijeras finas, botones y zapatos, peine*tas* y otros artículos.

Como 200 lb. hilo de ovillo de colores.

Para almaceneros.

Cerveza blanca superior, masacotes, azucar, vino dulce y seco, caña y aguardien*te*, papel florete, canelon &c. A las 11.

EN LA ALAMEDA,

Uno de los dias de la semana entrante que se anunciará oportunamente, se ha de rematar á la mejor postura el casco y demas pertrechos de la goleta *Fortuna* que al presente se halla en la boca. Se dá este aviso anticipado para que los SS. que se interesen puedan ir á verla an*tes* del remate. Los útiles se han de rematar en lotes y se detallarán cuando se fijo el dia de la venta.

Al mismo tiempo.

Se rematarán en lo*tes*, como de costumbre, las jarcias, velas, anclas, cadenas y cables, vergas, masteléros, una lancha, un bote, y *todos* los demas útiles de la fragata NORTH STAR, surta en es*tas* valizas.

Igualmente.

2 balleneras sueltas, muy superiores.

Remata de Averias.

Por Lavalle y Macome.

(*No. 36, calle de Potosi.*)

Hoy Viernes 14 á las 11 en punto se rematará por cuenta de aseguradores una partida de arroz averiado.

Por los mismos.

Hoy Viernes 20 del corriente á la misma hora se venderán en pública subhasta una casa propia para una familia mediana, sita en uno de los mejores barrios de la ciudad, á 3½ cuadra de la plaza de la Victoria. La casa se halla en buen estado. Se puede verla ocurriendo á casa de los rematadores.

Por los mismos.

El Mar*tes* 25 del corrien*te* se ha de rema*tar* á la mas alta postura el casco con el completo velamen &c. de la gote*ta* FORTUNA, de por*te* de 20 *toneladas*. Este buque es de un excelente andar, y de una fuerte construccion. Es a propósito para el cabo*taje* por la poca agua que cala. Ha tenido hace muy poco tiempo una comple*ta* carena. Es*tá* lista para viajar, y está surta en el Riachuelo. Su inventario podrá verse en casa de los rematadores.

A infimos precios

FERRETERIA, LOZA, CRISTALES &c.

Por Giadaz y Ca.

En la Casa de Comércio calle de Maypú (alias de los Mendozinos) No. 47., frente al almacen del Sr. Dominguez.

Hoy Viernes 14 de Enero, de 10 á 11 de la mañana, se venderán por chancelacion de cuen*tas* los artículos siguientes:

QUINQUILLERIA.

Tiradores de cómoda surtidos, tachuelas amarillas; palmatorias de cobre, de tornillo, alcayatas dobles, dichas pla*teadas* finas, alambre de cobre fino, linternas para pá*tios*, puñales con cabo negro, cuchillos y tenedores finos con cabo de hueso blanco, id. finos de punta con id. id., un surtido de cuchillería de otras varias clases y pulgadas, cubier*tos* &c., en su totalidad finos, navajas de barba, trinchantes con tenedores, cuchillos de zapateros, sierras de 4 hasta 8 pies, navajas para marineros, un surtido de *tijeras*, un corto número de navajas de barba finas en estuches, escoplos superiores sur*tidos*.

Al mismo tiempo.

Un sur*tido* de cristales comple*to* de vasos, botellas, copas &c. &c., un id. de loza: palanques, fuentes, platos, &c., peyne*tas* de varias clases, peynes ba*tidores* y pequeños, jamones ingleses superiores, papel flore*te*, medio florete, y para car*tas*, é infini*tos* otros renglones.

Muy interesante á las casas de Familia.

EN la calle de la Reconquista No. 62, de Santo Domingo para San Francisco, el primer almacen de loza sobre mano derecha, se vende:

Yerba paraguaya superior (libra)		18 rs.
Id.... id.......id....	"	16 "
Id. misionera.........	"	10 "
Id. Canguasú.........	"	9 "
Id. Parnaguá.........	"	8 "
Id.....id	"	7 "
Id.....id...........	"	6 "
Velas de molde....	"	4½ "
Azucar terciada.......	"	2½ y 3 "
Id. blanca seca	"	5 y 4½ "
Id. de la Havana......	"	6½ "
Arroz	"	2, 2½ 3 "
Fariña.......	"	1 y 1½ "

Bacalao, alpiste, café, pasas, almendras, nueces, — *y varios comestibles*, á precios sumamente equitativos. e 12 3p

Cal de la Bajada.

ACABA de llegar la zumaca CARMEN con un cargamento de cal superior que se vende á los precios mas ínfimos de la plaza: para tratar ocurrase á D. Pedro Mom, frente á la Aduana. e 7 8p

Aviso á los patrones.

DOS alemanes llamados Francisco Quejart, y Federico Karder, han fugado abandonando el establecimiento donde estaban contratados. El 1.º estaba por 5 años de administrador, bajo las ventajas en que se habia convenido, y no ha estado mas que 3 meses y medio. Este, que habia sido acostumbrado á engañar, segun noticias adquiridas posteriormente de personas fidedignas, es mas bien vago, flojo, sin oficio ni inteligencia en nada, á pesar que aparenta ser carpintero. Su mala fé hizo que con impavidéz se convidura por la Gaceta sobre querer contratarse, diciendo era inteligente en estancia y quinta, y en efecto le surtió buen efecto.

El 2.º que está contratado por un año, no ha estado 3 meses, y ha fugado substrayendo la contrata celebrada ante el Departamento de Policía, á mas de la constancia que de ella tenia, y el 1.º conserva consigo un tanto de su formal contrata; así es que ambos con estos resguardos engañarán al público suponiendo ser bien entretenidos, burlando al mismo tiempo las órdenes del superior gobierno sobre personas que no estén contratadas ó enroladas. El interes comun exige á todo patron, SS. jueces de paz, comisarios, alcaldes y tenientes, velar sobre esta clase de hombres para que no sean burlados unos y otros. Se suplica pues, que si llega alguno de estos dos á su presencia ó noticia se sirvan remitirlos al Departamento de Policía, avisando allí á D. Ventura Gazcon y Melendro, quien está encargado de avisar al patron, para que este les haga ante los comisarios respectivos y donde corresponda, los cargos justos de que se hallan en descubierto, y cumplan su compromiso. Con este aviso algunos patrones no alegarán ignorancia, en caso de hallarse *Quesart* ó *Karder* en su establecimiento, para que la ley se cumpla tambien con ellos.

COMERCIO.

DON J. P. VARANGOT y D. JUAN CHASSAING, han establecido una casa de comercio en esta ciudad, calle del Perú No. 106, la que se encargará de compras y ventas de todos los objetos mercantiles, incluso terrenos, edificios, ganados, &c.; los que gusten valerse de dicha casa ella les dará todas las seguridades que se puedan desear. ene 11 8p

Se vende,

UNA criada de 25 á 27 años y sin vicios: El que la quiera comprar ocurra á la calle del Uruguay No. 317. e 12 3p

Aviso.

ZAPATOS para señoras franceses, de punta cuadrada, y de la mejor calidad á 7 ps. En la Calle de la Florida No. 68. ene 12 7c

Baratillo interesante,

SE ha abierto el almacen de comestibles calle del Perú No. 81, la esquina del Mercado que hace cruz con el cuartel de cívicos, y se venderá todo lo preciso para el consumo de las casas de familia.

Azucar blanca nueva á 4½ rs. libra.
Id. terciada de la Havana á 4 rs.
Id. terciada del Brasil á 3 rs.
Arroz de la Carolina á 3 rs.
Café en grano de la Havana á 6 rs.
Yerba paraguaya superior á 16 y 18 rs.
Id. misionera á 10 rs.
Id. Parnaguá buena á 6 y 8 rs.
Papas frescas arroba 8$, libra 3 rs.
Bacalao superior á 4 rs.
Aceite sevillano, botella 14 rs.
Id. frances á 24 rs.
Vinagre blanco de yema á 6 rs.
Vino de Cataluña superior calidad el frasco á 18 rs.
Ginebra de Holanda id. á 28 rs.
Coñac frances id. á 4$ el frasco.

Vinos de todas clases en botellas, id. de Burdeos en cajones, quesos de Holanda, velas de esperma y de molde, café molido, té perla, hison y negro, jamones, lenguas saladas, almidon de mandioca, papel, fideos, y muchos renglones mas; que se encontrarán por mayor y menor á precios acomodados. ene 13 3p

Se alquila,

UNA Quinta situada como á 20 cuadras de la plaza de la Victoria, en el barrio de la Concepcion, que consta de una cuadra llena de árboles frutales de todas clases: la casa tiene una sala, comedor, y aposento, una exelente cocina y cuarto para criados, dos ranchos, un famoso galpon y un pozo de agua bueno, y una pileta grande. En esta Imprenta darán razon. e8 tfc

Aviso

EN casa de DORR y REINCK, calle de la Biblioteca No. 47, se acaban de recibir los renglones siguientes:

Pañuelos negros de seda con flecos de diferentes tamaños, espumillas negras, pañuelos de colores de seda, géneros de algodon y lienzos americanos, pavilo, añil de manilla, té imperial superior, id. hison id., peynetas de carey, agua raz, cigarros havanos, aceyte de castor, cerveza, vino de Madera, &c.

Como tambien — lo siguiente de importaciones anteriores: lienzos americanos, chales de espumilla, cotines, mahones amarillos, bacalao, cigarros, papel arena, sal, cidra, té negro, cera y velas de id., pinturas y colores. ene 3 tfc

AVISO.

EL que suscribe tiene el honor de avisar á sus amigos y al público, que acaba de establecer un almacen para la venta solamente á comisiones de loza, cristales y porcelana en todas sus clases; y se propone (teniendo muchas proporciones para facilitar la venta de dichos renglones) el recibir consignaciones bajo la seguridad que se ha de empeñar cuanto le sea posible para efectuar las ventas con brevedad. BUENOS AIRES, Enero 1.º de 1831.

E 10 tfc JORGE SALISBURY.

Aviso.

EL que quiera recibir dinero aquí para librar al Salto, puede ocurrir al coronel de la Guardia Argentina D. Mariano Benito Rolon, calle del Parque No. 110. e13 3p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular, se citan y llaman á todos los acreedores de D. Benito Barilaro, para que el dia 17 del corriente mes á las 9 en punto de la mañana, concurran á su sala de justicia con sus respectivos documentos que comprueben sus créditos, para la junta que debe celebrarse. Buenos Ayres, Enero 10 de 1831.—MERLO. ene 11 4p

Aviso.

EL Sr. POIRON, profesor dontista, tiene el honor de anunciar á los habitantes de Buenos Ayres, que partirá para Francia del 25 al 30 del corriente. Suplica á las personas que tengan cuentas pendientes con él, se sirvan chancelarlas á la mayor brevedad. ene 11 6c

Se desea conchavar,

UN moreno brasilero, para sirviente ó mucamo, sea para Europa ó cualquier parte del mundo. Tiene quien abone por su honradéz y comportacion. Ocúrrase á casa de D. Miguel Saenz, calle de Cuyo No. 172. ene 12 3p

Aviso á los Quinteros.

SE necesita una persona precisamente honrada é inteligente, que entienda de quinta. La que se halle con estas calidades ocurra á la calle del Temple, frente al No. 146, desde las 6 á 8 de la mañana, y por la tarde desde las 3 á 5. e 12 3p

Aviso al Público.

EN la calle de Potosí No. 127, de San Juan para el mercado á la media cuadra, se vende un armazon de exelente calidad y buena construccion, para cualquier establecimiento. El que se interese por él véase con su dueño en dicha casa.

Rapé frances

HAY unas pocas libras de superior calidad, al precia de 15$ libra; en la calle de la Florida No. 6. e 12 4p

Aviso.

EL almacen de D. CARLOS ZIEGLER se ha trasladado de la calle de la Victoria á la del Perú No. 81, esquina del Mercado. ene 12 3p

Aviso.

Se venden zapatos y botines de marroquin, para niñas, de 1 hasta 14 años, chancletas de marroquin para hombres de colores verde y mordoré; tambien botas y zapatos ingleses y franceses de todas calidades. Calle de Cangallo No. 31, al lado del Teatro. ene 13 6p

SE VENDEN,

LOS muebles, armazones y licores, &c., de una taberna y jardin, y se alquila la casa, que se halla situada en un parage muy desahogado y agradable. Este establecimiento es muy propio para una persona activa, y solo lo deja su presente dueño por tener otros quehaceres. El que se interese puede ocurrir á D. Carlos Winter, calle de la Paz No. 52, quien dará todos los pormenores. ene 13 6p

Aviso á las señoras.

EN la calle de la Piedad No. 40, esquina del Sr. Pueyrredon, hay de venta zapatos de cabretilla ingleses de primera calidad, á un precio muy barato. e13 3p

Se VENDEN MADERAS DE TODAS CLASES.

EN el hueco de maderas en la calle nueva atrás de Santo Domingo—

Pino de toda clase de 2½ hasta 3½.
Tirantes de urundey y quebracho
Alfagias de urundey y quebracho, pino y roble,
Trozos, tablones y tablas de caoba
Perchas para buques de diferentes largos
Veldozas y cal de la Bajada.—Todo se venderá al precio mas barato que en ninguna otra parte.

IGUALMENTE—puertas y ventanas de toda clase, como *tambien* se ofrece tratar cualquiera obra en este ramo al precio mas barato que en *otra* parte. e 7 9p

Aviso.

EN la quinta calle de la Universidad, á espaldas de la quinta del Sr. Brittain *tirando* para Barracas, D. Jayme Baird, ofrece á *venta* á precios cómodos, *fruta* de la mejor calidad, y algunas de ellas *entera*mente nuevas en *este* país. Tambien vende semillas de flores y de hor*taliza* de *todas* clases. ene 11 6p

A los que edifican,

SE venden 200 fanegas de cal, por tener el dueño necesidad de desalojar el almacen en que está. Los SS. que gusten tratar ocurran á la casa No. 63, calle de la Reconquista, seguros de que se les dará á un precio mas que equitativo. e 11

A los Padres de Familia.

***PROSPECTO** de una casa de educacion para señoritas, con el título de Atenéo Argentino.*

LOS compromisos que la Sra de Curel ha contraido con el gobierno de Montevideo para fundar un colegio de niñas, la obligan á dejar el que con el nombre de *Atenéo* dirigia en esta capital. La diminucion de los establecimientos de esta clase, en una época en que el deseo de aprender se ha generalizado en todas las clases de la sociedad, es un mal incalculable para este país. Esta es una de las razones, y tal vez la mas poderosa, que decide á la que suscribe á encargarse de la direccion de este establecimiento, que continuará bajo el título de *Atenéo Argentino.*

Conoce muy bien que no es fácil llenar el vacío que la Sra. de Curel deja con su ausencia. Sin embargo la que suscribe se halla animada de los mejores deseos y disposiciones para reemplazar con su celo y contraccion, los conocimientos y esperiencia de aquella señora, contando tambien con la eficaz cooperacion de las Sras. madres. Y en cuanto á su moralidad, tiene la ventaja de ser conocida particularmente de personas notables residentes en Buenos Ayres que pueden responder á su favor.

Lejos de hacer pomposas ofertas, que para la parte ilustrada del público no tienen valía alguna, se limita á prometer que no perdonará desvelos ni cuidados para la educacion de las jóvenes que se le confien, tanto en la parte instructiva como en la parte morel, y el tiempo será el mejor garante de la sinceridad de esta promesa.

Pocas son las modificaciones que se han hecho al método seguido por la señora de Curel, como se verá en el Reglamento General que se encuentra en casa de la Sra. Directora, calle de la Victoria No. 148, Litografía del Estado.

Las personas que quieran inscribir á sus hijas pueden verificarlo desde hoy en la misma casa, debiendo abrirse el establecimiento en el curso del mes entrante de Febrero.

Esta antelacion se hace con el objeto de saber el número poco mas ó ménos de alumnas, á fin de escoger una casa que sea proporcionada entre dos ó tres que se han ofrecido.

Buenos Ayres, Enero 12 de 1831.
ANDREA BACLE.

Aviso interesante á los almaceneros y pulperos

EN el almacen de D. JOSE GESTAL, calle de la Victoria No. 150, hay de venta los artículos siguientes, á precios cómodos:

Caña del Brasil en pipas de 20 grados
Vino blanco seco en pipas
Id. Malvacia en id.
Aguardiente de 34 grados, en pipas, medias y cuartas
Coñac de 22 grados en pipas y cuarterolas
Papel florete y medio florete
Id. de cartas
Barajas finas, fideos de Génova
Yerba canguasú
Azucar blanca, terciada y rubia
Fariña y algarrobas de Candia
Zapatos de Sras. y seda joyante
Almidon, pitos, fierro de Viscaya, drogas medicinales, y otros varios artículos nobles. ene 13 10s

Se vende,

UN moreno de edad como de 22 años, en la cantidad de 300$ moneda corriente; tiene principios de cocina y mucamo. El que quiera comprarlo puede verse con sus amos, calle de Maypú No. 75. ene 13 3p

Mudanza de domicilio.

ANDRES MAYER, sastre, tiene el honor de avisar á sus amigos y al respetable público en general, que ha mudado su sastrería del No. 35, calle de la Paz, al No. 70 de la misma calle, bajo los altos de D. Agustin Garrigot, donde espera continuarán sus amigos en favorecerlo con la misma confianza. ene 13 1mp

SE VENDEN DOS FINCAS.

SITAS calle de la Victoria Nos. 139 y 141, á 5½ cuadras de la plaza del mismo nombre, en cuya recomposicion el dueño ha hecho gastos considerables. Están construidas en terreno de 35 varas de frente al Sud, y 72½ de fondo al Norte. La mayor de ellas con frente de 17½ varas, tiene 14 piezas habitables, dos patios, un corral, algibe, pozo de valde y demas oficinas necesarias. La mas chica lindera con la anterior, y edificada en 13 varas de frente y 41 de fondo, contiene 6 piezas, dos patios, pozo de valde y demas oficinas; y contigua á ella una barraca con un almacen y un corredor espacioso. El que se interese en su compra podrá ocurrir á la fonda de Faunch, frente á la Catedral, cuarto No. 8. ene 10 5 p.

En el almacen calle de la RECONQUISTA No. 66—

ACABA de llegar una partida de vino de Burdeos de superior calidad, en medias pipas y á precios cómodos: así mismo zapatos para muger y hombre, juegos de café de porcelana, libros de los últimos acontecimientos en Paris, la quinta edicion en frances, —y otros artículos. ene 7 8p

Se alquila,

La casa No. 137, calle de Venezuela, *tiene* 27½ varas de frente á la calle, edificada á los dos costados del saguan, 13 piezas, en dos grandes patios; todas las oficinas precisas, un corredorcito y escalera de material cubierta para subir á las espaciosas azoteas; está recien concluida de refaccionar y asear. Su dueño vive en la calle de las Piedras No. 142. ene 12 3p

SE ALQUILA.

Una casa, sita en la plaza del Retiro No. 6, con bastantes comodidades. Las personas que quieran verla ocurran á la misma casa que encontrarán con quien tratar. ene 12 3p

Se vende.

Una casa situada en la calle del Buen Orden, con 4 piezas inclusa la cocina, y varias plantas frutales. El que se interese en ella ocurra á la propia calle No. 221. ene 12 3p

Se vende,

Una hermosa casa, *sita* en la calle Venezuela No. 61, con 9 piezas. Quien se interese por ella ocurra á la calle de las Piedras No. 68, allí darán razon. ene 12 4p

Ojo á la conveniencia, se vende

Una casa en el bajo del Retiro, recien edificada con 8 piezas muy cómodas para vivir una familia, de la barraca del Sr. Fragueiro para adelante, en la barraca que sigue, que es del Sr. D. Miguel Giles, darán razon, ó en la calle de las Artes No. 9, ó bien en la Reconquista No. 12. ene 12 5p

BARATILLO.

EN la calle de la Piedad No. 189, de San Miguel para el Rio á la izquierda se venden los renglones siguientes:

Yerba Canguasu de superior calidad á un peso libra., Id. Parnagua á 7 rs., azucar blanca del Brasil seca á 5 rs., id. *terciada* seca á 4 rs., tabaco picado de supsrior calidad á 12 rs., algodon de superior calidad á 4½ rs., azucar blanca á 4 rs., arroz superior á 3 rs., pasas de uva de superior calidad á 5 rs., id. de higo blanca á 4 rs., almidon de trigo de superior calidad á 5 rs., papel florete superior á 14$ resma, quesos de Flandes frescos á 3$, fariña regular á un real libra, — y un surtido de loza de la mejor calidad, á precios equitativos, con otros muchos renglones de superior calidad. ene 13 3p

Venta de un carreton.

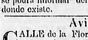

Se vende uno de muy poco uso, hecho por MORRIS: quien se interese en comprarlo puede ocurrir al almacen de D. Diego Thompson, calle de la Paz No. 15 donde se podra informar del precio y del parage donde existe. ene 13 1wp

Aviso.

CALLE de la Florida No. 11, se vende agrio de naranja de superior calidad recien llegado del Paraná, como tambien 8 mulas gordas y mansas, propias para atahonas y repartir.

Se alquila la panadería *sita* del otro lado del Puente de Barracas, con el nombre de la Capilla del Italiano, con todos sus útiles y dos atahonas; el todo se vende ó se alquila. ene 13 3p

T. LINDSAY, sastre.

TIENE el honor de avisar á los SS. que le han favorecido con sus órdenes, que se ha mudado del No. 64, calle de la Piedad, al No. 17, de la misma calle, frente al consulado ingles. ene 13 3p